Acta de Priorización de Obras

En la comunidad de **El Astillero**, la cual pertenece al Municipio de Atlatlahucan del Estado Libre y Soberano de Morelos; siendo las **17.00** horas del día **Miércoles, 16** del mes de **Enero** del año **2013**, se procedió a levantar la presente acta con el objeto de que exista constancia de conformidad de la comunidad y sus autoridades respecto a la elección de sus obras prioritarias para el ejercicio 2013, como lo marca en el Artículo Séptimo publicado en el Periódico Oficial del 30 de Enero del 2013, las cuales una vez propuestas y votadas se enlistan de acuerdo a la solicitud de la comunidad:

No.	Nombre de la Obra
1	Ampliación de Red Eléctrica: Calle Revolución del Sur (Entrada a la Comunidad).
2	Ampliación de Red Eléctrica: Calle Adolfo López Mateos (Salida hacia a Tepantongo).
3	Ampliación de Red Eléctrica: Calle Huixtla
4	Ampliación de Red Eléctrica: Calle Sin Nombre
5	Remodelación del Espacio Público de la Comunidad: Ayudantía y Cancha
6	Carril de Desaceleración en Carretera Federal México-Cuautla para accesar y/o salir a la Comunidad.
7	Reubicación de Red de Agua Potable a la Vía Publica de la Comunidad
8	Ampliación de Drenaje: Calle Adolfo López Mateos y Revolución del Sur, Cerradas Xalatzala, Volcanes y La Asunción
9	Bodega: Jardín de Niños Juan José Arreola
10	Modernización de Cancha de Futbol y colocación de porterías dignas en Primaria Vicente Guerrero
11	Construcción de Cocina y Comedor para Primaria Vicente Guerrero
12	2º Piso p/sala de uso múltiples de la Sacristía en la Parroquia de San Isidro Labrador
13	Barda perimetral estético para la Parroquia San Isidro Labrador
14	Mantenimiento al camino de entrada y salida de la Comunidad.
15	

Una vez concluida la votación para la priorización de las obras de la Comunidad de **El Astillero** y no habiendo otro asunto que tratar, estando de acuerdo los vecinos de la comunidad y las Autoridades Municipales se da por terminada la reunión a las **19:00** horas de la fecha de su apertura y se concluye la presente acta firmando de conformidad las Autoridades y los ciudadanos que intervinieron en ella.

C.P. Benigno Arenales Jahén
Presidente Municipal de Atlatlahucan

C.P. Mario Hernández Benítez
Contralor Municipal de Atlatlahucan

C. Quintín Vides Domínguez
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Dante Castelán Villalba
Coordinador del COPLADEMUN

C. Vidal Hernández Gabriel
Ayudante Municipal Interino del Astillero

Lista de Asistencia a la Reunión de Obra

1. Antonio Cantú Reyes	31. Damian Cantú Pantaleón
2. Margarita Ortega Villar	32. Juan Martinez García
3. Josefa Lucía Santiago Bautista	33. Lorenzo Molina Ortega
4. Camilo Hernández Santiago	34. Filiberto Molina Ortega
5. Leopoldo Cantú Reyes	35. Filiberto Molina Cantú
6. María Catarina Cabrel Vega	36. Fernando Molina Cantú
7. Lorenzo García Santos	37. Laura Molina Cantú
8. María Josefina Chávez López	38. Gabriela Molina Cantú
9. Paola Olguín Rivera	39. [illegible]
10. Antonia Ortega Villar	40. [illegible]
11. Catalina Cantú Reyes	41. Rosa Mendoza Lopez
12. Carmela Cantú Reyes	42. Guillermo Mendez Flores
13. Josefina Cantú Reyes	43. Juan Serrano Santillan
14. Celerina Cantú Reyes	44. Tomas Toledano Crocco
15. Lizzy Gómez Cantú	45. Esperanza Cantú Pantaleón
16. Jorge Gómez Chávez	46. Antonio Nazario García Valenciano
17. Constantino Cantú R	47. [illegible]
18. Mario Antonio Gomez Cantú	48. [illegible]
19. Alfredo Cantú Martínez	49. Juana Cantú Pantaleon
20. Juan Carlos Cantú Martínez	50. Demetrio Mendez Galindo
21. Maria Petra Serrano Herrera	51. Florentina Ortega Torres
22. Enedina Ruiz Herrera	52. Juan Mendez Ortega
23. Casilda Herrera Molina	53. María de Socorro García López
24. Erik Herrera Ruiz	54. Alejandra Ramirez García
25. Jorge Ivan Herrera Ruiz	55. Gregorio Ramirez García
26. Irma Serrano Mendoza	56. Karla Aurelia Ramirez García
27. Diana Morales Coronel	57. Alejandro García Reyes
28. Esperanza Molina Ruiz	58. Adilina Reyes Cruz
29. Salvador Herrera Molina	59. [illegible]
30. Nayeli Ruiz Martinez	60. Efren Cantú Pantaleón

Lista de Asistencia a la Reunión de Obra

61.	99.
62.	100.
63.	101.
64.	102.
65.	103.
66.	104.
67.	105.
68.	106.
69.	107.
70.	108.
71.	109.
72.	110.
73.	111.
74.	112.
75.	113.
76.	114.
77.	115.
78.	116.
79.	117.
80.	118.
81.	119.
82.	120.
83.	121.
84.	122.
85.	123.
86.	124.
87.	125.
88.	126.
89.	127.
90.	128.
91.	129.
92.	130.
93.	131.
94.	132.
95.	133.
96.	134.
97.	135.
98.	136.